

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

- 16** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2014, de la Directora-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos “Acogimiento residencial de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial y/o mixta, asociada a enfermedad orgánica, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (ocho plazas).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales (IMFM).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 804 556.
 - 5) Telefax: 915 804 230.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 940/50-90/14.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Consiste en el acogimiento residencial de ocho menores, de ambos sexos, de cuatro a diecisiete años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los dieciocho años), atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En el inmueble que ha de aportar el licitador que resulte adjudicatario del contrato, con capacidad suficiente para atender un mínimo de ocho plazas, y con un mínimo de 200 metros cuadrados de capacidad.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Diez años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición No.
 - i) CPV: 85311300-5 Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.842.618,48 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe plaza ocupada/día: 97,27 euros, IVA excluido.
 - Base imponible: 143.181,44 euros, IVA excluido.
 - IVA: 5.727,26 euros.
 - Importe total: 148.908,70 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas:
 - Garantía provisional: No
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Criterio de selección: Los licitadores deberán aportar un informe de instituciones financieras que acredite que éstos poseen una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento, por un importe mínimo de 70.034,40 euros (presupuesto base de licitación para noventa días, IVA excluido, para ocho plazas).
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Criterio de selección: Los licitadores han de presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en cada uno de los tres últimos años, relacionados con el objeto del contrato (servicios efectuados en el campo de menores con discapacidad), al menos uno en cada uno de los tres últimos años, firmada por su representante legal, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos; esta relación deberá acompañarse de la acreditación de los servicios, mediante los certificados correspondientes, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si esta fuese domingo o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.

De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

La documentación a presentar será la exigida en el capítulo tercero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se presentarán redactadas en lengua castellana o traducidas oficialmente a esta lengua, y constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF, así como su número de teléfono, fax, y, en su caso, correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, Registro.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Horario: De nueve a catorce.
 - 5) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor (sobres 2A).
 - b) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de julio de 2014, a las nueve y treinta.
 - e) Descripción: Apertura proposiciones económicas y sobres 2B.
 - f) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - g) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - h) Fecha y hora: 6 de agosto de 2014, a las nueve y treinta.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario (importe máximo 3.000 euros).

En Madrid, a 26 de junio de 2014.—La Directora-Gerente del IMFM, María José Barrero García.

(01/2.288/14)

